



MESA DE FOMENTO

Sábado 23 de Noviembre de 2019, Ciudad de Posadas
Foro de Políticas Públicas del Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones

Participan en la MESA DE TRABAJO:

1. PEPE SALVIA - DISTRITO URUGUAY
2. IÑAKI ECHEBERRIA - DISTRITO NORTE
3. LUCIA ALCAIN - DISTRITO URUGUAY
4. FREMUNA BIANCO - DISTRITO URUGUAY
5. DANIEL CABRAL - IAAVIM - INVESTIGACIÓN
6. SANDRA - IAAVIM - INVESTIGACIÓN
7. MARCELO VELASCO - DISTRITO NORTE
8. FEDERICO THOMAS - DISTRITO SUR
9. MARTIN SERVENTE - DISTRITO SUR
10. NUNI FERREIRA - DISTRITO SUR
11. MIGUEL DÍAZ - DISTRITO SUR
12. BENJAMIN CORREA - DISTRITO URUGUAY
13. ARIEL ALMADA - DISTRITO PARANÁ
14. REPRESENTANTE DE SATSAID



15. GABRIELA ROLDAN - DISTRITO PARANÁ
16. GABILI ANADON - MOVIMIENTO EN FOCO - DISTRITO SUR
17. CHAMORRO ANDREA SUSANA - DISTRITO SUR - IAAVIM
18. ANA VI ESPINOZA - DISTRITO SUR
19. LUCIA ORLANDO - DISTRITO SUR
20. CECILIA SANDOVAL - DISTRITO SUR
21. SANTIAGO FALCIONE - DISTRITO SUR
22. MARCELO ABADIE - DISTRITO NORTE
23. PABLO APARO - COLECTIVO DE CINEASTAS
24. SONIA ABIAN - DISTRITO SUR
25. MÓNICA AMARILLA - RED DE REALIZADORES - DISTRITO SUR
26. ANA ZANOTTI - DISTRITO SUR
27. MACARENA CZERNECKI - DISTRITO URUGUAY
28. LUIS GACET - DISTRITO NORTE

En la mesa de trabajo de fomento se propone:

1. LÍNEAS DE FOMENTO:



1. **Elaboración de un PLAN DE FOMENTO** que contemple la creación de mesas de trabajo con participación activa del sector a través no solo de los consejeros, sino también de productores, productoras, técnicos y técnicas autoconvocados y un mínimo de dos representantes por distrito.
2. **La Revisión y apertura a nuevos formatos** productivos para la definición de nuevas líneas de fomento más igualitarias. Definición de Líneas específicas según etapas de **desarrollo, producción, distribución y exhibición** audiovisual. Líneas específicas según los tipos de producción: industrial, independiente, artístico, experimental y comunitario.
3. **Delimitar Vías de fomento claras para CINE, TELEVISIÓN y OTROS MEDIOS Y/O NUEVOS FORMATOS:** multimedia, lenguajes alternativos y soportes digitales y/o experimentales que contemplen a las comunidades/plataformas digitales. Ejemplo: contenidos para Web, Redes Sociales, Video danza, videoclips, etc. Establecer articulación con otros institutos de fomento (Ejemplo: INAMU).
4. Establecer criterios, metas y perspectivas con relación a la distribución del presupuesto anual en el **contexto cultural, político y económico provincial**, regional y nacional. Contemplar las comunidades digitales y nuevas plataformas de distribución y comunicación.
5. **Cine independiente.** Líneas de producción independiente para ficciones y documentales. Premios o incentivos que apunten al desarrollo artístico y experimental. **INCLUSIÓN DE LA FIGURA DE REALIZADOR INTEGRAL.** Reconocimiento extra de costo por trabajo registrado.
6. **Cine comunitario.** Líneas de fomento para formación y experiencias vinculadas con la comunidad en general, las comunidades Mbya guaraní.



ní y sectores rurales.

7. **Fomento a la Experimentación**, con financiación a proyectos interdisciplinarios. Espacios de creación. Laboratorios.
 1. Líneas de investigación - desarrollo.
 2. Líneas de ventanillas para distribución. Lanzamientos y exhibición. Establecer una Cuota de Pantalla. Adquisición de derechos de MIRA IAAVIM, convenios con canales estatales y privados.
 3. **Línea de financiamiento específica para la televisión:** para canales o proyectos con pantalla asociada.
 4. **Comité de Evaluación Externo** al IAAVIM integrado por profesionales del área para la evaluación de proyectos según las líneas específicas y concursos. Se propone trabajar junto al sector en las bases y delimitaciones de dichos comités. Se propone utilizar como referencia a la metodología propuesta por el INCAA para la conformación de los comités.
8. **Concursos:** Apertura de Concursos con Comité de Evaluación de Proyectos para cortometrajes, medimetrajes y largometrajes de ficción, documental o experimental, televisión y otros medios.
9. **Calendario de Convocatorias:** Armado de CALENDARIO con CUATRO LLAMADOS A CONVOCATORIAS según formatos y etapas productivas. Se propone la participación del sector en Mesas de Trabajo para la construcción de las bases específicas. Se destaca la necesidad de la apertura del Concurso Historias Breves Misioneras para realizadores/as sin antecedentes. Apertura de concurso de DESARROLLO de



proyectos y GUIONES.

10. Instancia de actualización de presupuesto que posibilite la actualización de aporte del IAAVIM.
11. **Conceptualizar la Industria cultural cómo impacta en las formas de producción.** Establecer contacto con los demás sectores industriales y comerciales. Industria Regional.
12. **Mecenazgo:** Generar las articulaciones pertinentes para la sanción de una Ley de Mecenazgo que promueva el apoyo del sector privado a través de empresas, bancos y fundaciones para la promoción audiovisual. Revisar convenios entre el Estado y los sectores industriales y comerciales para incentivar el acercamiento de las partes.
13. Pensar en incentivos impositivos con el 11% en GANANCIAS.
14. Exención de ingresos brutos para la actividad audiovisual.
15. **Articulación con gremio UTA y transporte.** Adquisición de derechos de explotación en los colectivos, intercambio de especies, pasajes.
16. **Articulación con Canales de Televisión** por pautas publicitarias y minutos de transmisión.
17. **Apoyo al desarrollo de contenidos:** Convocatorias específicas y temáticas frente a demandas genuinas del sector.



18. Revisar las plataformas de distribución y visualización.

19. **Perspectiva de género**

1. Perspectiva de género transversal en el Plan de Fomento.
2. Articulación con la Gerencia de Capacitación e Investigación.
3. **Cupo Femenino en la producción audiovisual:** porcentajes de técnicas y cabezas de áreas, como un criterio más de valoración para la evaluación y aprobación de los proyectos. Se propone el 30% como cupo mínimo femenino obligatorio y una política de incentivo a las producciones que cumplan con el 50% o más de contrataciones a mujeres e identidades disidentes. Política de incentivo para productoras presentantes mujeres.
4. Concursos para realizadoras (guionistas, directoras, productoras)
5. Creación de una Comisión de Género que intervenga o asista en rodajes articulado con el Repa.

20. **Propuesta Puntajes para valoración de proyectos.**

21. Figura de Meritorio con posibilidad de inscripción en el REPA. Incentivo al cupo de meritorios a través del IAAVIM o convenio con otras Instituciones para que se contemple los gastos extras de contratación de los mismos (viáticos de traslados y hospedajes). Se propone Mesa de Trabajo.



22. Fomento a la investigación y producción teórica: Estímulo o convenio con editoriales para crítica, ensayos y tesis sobre producción audiovisual regional para tener un análisis sobre nuestros propios contenidos y que puedan promoverse, como también incorporarse a la grilla curricular de las casas de estudio, para la formación de espectadores y como resguardo de nuestro patrimonio. lo

- **Inspección en rodajes articulado con REPA y sindicatos**, especialmente en producciones foráneas.
- **Cumplimiento de la Ley de Promoción Audiovisual.** Debido al crecimiento de la actividad audiovisual se solicita que se garantice un aporte mínimo del 40% a las producciones misioneras. Se deja expresado que las producciones misioneras generan más trabajo e industria en la región y tienen más requisitos que cumplimentar. Se expresa la voluntad de recibir producciones foráneas que fomente la contratación de técnicos/as residentes pero también la necesidad de priorizar el fomento a las producciones misioneras.

(2) **CASAS DE ESTUDIO - INVESTIGACIÓN - EXPERIMENTACIÓN.**

- Articulación y convenios para mejorar las vinculaciones con las casas de estudio y los distintos niveles de educación que permitan capacitaciones, distribución de contenidos (ejemplo: material accesible, convenios con escuelas, etc), valoración docente, reconocimiento de estudiantes.
- Plantear el diálogo entre lo académico y la producción audiovisual. Se destaca lo planteado en relación a la investigación y producción teórica que pudiera articularse con las Universidades.
- Propuesta interinstitucional de generación de espacios de formación y ejercicio: Escuela de oficios y experimentación. Con fomento a la realización a primeras



obras. Convenio IAAViM para honorarios de Docentes - capacitadores.

- Seguimiento de proyectos que hayan participado de Laboratorios y espacios de formación para que pueda garantizarse la producción de los mismos a través del aporte efectivo del IAAViM.

(3) ESTRATEGIAS DE CAPTACIÓN DE INVERSIONES e INTERNACIONALIZACIÓN DE PROYECTOS.

- Líneas de exploración de mercados para Investigadores de Cine.
- Ayuda para participación en festivales nacionales e internacionales.
- Diseñar estrategias de marketing y fomento de la inversión privada en la instancia de rodaje. Se manifiesta la necesidad de una decisión política para la promoción de una ley de mecenazgo que impacte impositivamente en el sector privado.
- Laboratorio de internacionalización de contenidos audiovisuales.
- Incentivo a la difusión y lanzamientos.
- Convenios bilaterales para la internacionalización de proyectos. Incentivos a coproducciones regionales y del Mercosur. Fortalecimiento de convenios de coproducción con otras provincias.
- Incentivo a proyectos comunitarios e independientes para la participación en mercados de distribución.
- Continuidad y fortalecimiento del mercado ENTREFRONTAS.
- Continuidad a la línea de exploración de Mercados.



- Acuerdos con mercados internacionales donde el IAAVIM tenga presencia asegurada para llevar producciones locales a través de la figura de un un Agente de Ventas.
- Facilitar consultas especializadas que puedan evaluar el contenido y proponer una estrategia de Internacionalización de acuerdo al perfil de cada proyecto.
- Compra de equipos por parte del Estado para bajar costos de producción.

Disensos:

- Se mencionó la creación de un Festival de cine del Mercosur, en Puerto Iguazú, con impacto en la economía, la cultura y el turismo. Los presentes manifiestan que ya existen Festivales y que no es competencia de la Gerencia de Fomento.
- Se manifiesta el disenso sobre la compra de equipamiento por parte del Estado debido a su costo de mantenimiento. Se propone establecer líneas de créditos blandos para la inversión en equipamiento, y salas post-producción de imagen y sonido.

COMENTARIO GENERAL:

A partir de la creación del IAAVIM se consolida y crece el sector audiovisual, por tanto, se manifiesta la necesidad de ampliar la partida presupuestaria para la producción audiovisual y garantizar el cumplimiento de la Ley de Promoción de Audiovisual.